

# "Las Luchas Sociales en el Istmo", de Alfredo Castillero, y su Significación en la Historiografía Panameña. (\*)

Por RICAURTE SOLER

## I

En la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, a pesar de sus estructuras petrificadas, se observa esporádicamente la aparición de una obra de investigación científica. Es por ello un deber, que siempre implica una incómoda denuncia, consignar los aportes reales al conocimiento que nos ofrecen los pocos profesores y estudiantes que en su obra —y en su actitud— desentendiéndose de todos los irracionalismos anticientíficos y los misticismos a que conducen, dan prueba de su confianza en la eficacia, teórica y práctica, del análisis, de la investigación y de la crítica.

Contra lo que pueda suponerse, la anterior consideración no obedece al deseo elemental, y sin embargo justo, de señalar el hecho de encontrarnos frente a una obra de investigación que ofrece aportes reales, concretos, al conocimiento de nuestra historia. Se trata además —y esto es significativo— de la obra de un universitario que ha sido escrita a pesar, y en contra, de muchas de las ideas "universitarias" que inspiran la actitud de algunos de sus profesores. Consignemos una: "La función de la Universidad radica en

---

\* De esta obra se han publicado en *Tareas* algunos capítulos en los Nos. 1, 4 y 5. Estas líneas fueron escritas para servirle de "Prólogo".

la transmisión a las nuevas generaciones del legado cultural de las generaciones pasadas". O, para decirlo más explícitamente, con el Dr. Diego Domínguez C., "La Universidad... tiene una precisa función conservadora: mantener la tradición. La gran tradición, representada en la obra de los pensadores y artistas clásicos, y la tradición nacional". \*\*Esta es la concepción, conservadora y esterilizante, que de la Universidad tienen algunos de sus profesores. Concepción que formulan en la "teoría", y sobre todo, realizan en la práctica. De creerles, la Universidad no es creación, no es investigación, no es crítica, no es análisis: la Universidad es "transmisión de conocimientos", es decir, conservación, petrificación, esclerosis. La sola presencia de una obra de investigación, y por tanto la sola presencia de **Las Luchas Sociales en el Istmo** es ya significativa. Tiene, por lo pronto, la significación cabal de hacer auténticamente académico —en el mejor sentido del término— nuestro ambiente universitario.

## II

Pero la obra que nos ocupa no es sólo una investigación que, como tal, desenmascara teorías y actitudes que en el medio racionalizan, encubren y justifican la esterilidad de la producción y el marasmo del conocimiento. Se trata de una obra que, por encima de todo, abunda en interpretaciones lúcidas de la historia panameña. Lamentable es señalarlo, pero también desde esta perspectiva el hecho elemental de que nos encontramos frente a una obra de investigación histórica adquiere un relieve particular. Para comprenderlo basta consignar otra tesis dudosa, frente a la cual la aparición de **Las Luchas Sociales en el Istmo** revela aún más nitidamente su importancia: "En Panamá la labor historiográfica está en sus pródomos; el esfuerzo heurístico y erudito es previo al hermenéutico. Aun no se han dado en Panamá las condiciones científicas para la interpretación histórica".

---

\*\* NOTA: El Decano Bernardo Lombardo, en reciente Discurso, se opone a esta visión conservadora de la Universidad. "Con el impacto de la civilización —afirma— la función de la educación ha cambiado. Antes se consideraba que su finalidad era únicamente mantener y pasar de generación a generación las tradiciones de una cultura. La educación es ahora dinámica; es cambio continuo, nuevos conocimientos, nuevas normas, un nuevo orden de cosas".

Aunque respetamos esta tesis, tanto más cuanto pareciera orientar la obra de C. M. Gasteazoro, que por la promoción de nuestra historiografía y por sus logros heurísticos es indiscutible, no podemos, sin embargo, suscribirla. La divergencia obedece a una diferente inteligencia de la significación del quehacer histórico, y más aún, a una diferente comprensión del origen y de la función social del conocimiento. Heurística y hermenéutica, creemos, no son sino aspectos, momentos, de un quehacer científico indiviso. Toda ciencia —entre ellas la historia— en cuanto tiende a reflejar correcta aunque aproximadamente los procesos reales, objetivos, requiere una precisión metodológica y un aparato conceptual específico. En la labor historiográfica esta precisión y este aparato se alcanza, hasta cierto punto, en cuanto la interpretación de las fuentes implica un control sobre la interpretación histórica en general. Precisa no olvidar, sin embargo, que la interpretación de las fuentes no garantiza por sí sola la corrección de la interpretación histórica general. (En ese caso sí sería aceptable la tesis de que precisa acometer el esfuerzo heurístico para después intentar la interpretación histórica). La subjetividad, la arbitrariedad, no son insólitas en las obras históricas. Esta subjetividad hay que combatirla, pero también hay que explicarla. Situados ya en este nivel, la explicación trasciende el ámbito puramente metodológico, técnico, historiográfico y heurístico-hermenéutico para comprometerse con una determinada gnoseología que explique el conocimiento falso tanto como el correcto. El autor de estas líneas, como el autor mismo de la obra, se han comprometido con el postulado de la génesis social del pensamiento que explica el conocimiento correcto como el producto de una praxis social en incesante proceso de reflejo y apropiación de la realidad, y que explica el pensamiento incorrecto —la falsa conciencia, ciertas ideologías— en función de la misma praxis social pero enajenada, alienada por los grupos antagonicos que ella misma engendra en el proceso histórico.

### III

Las anteriores consideraciones sugieren que el autor de esta obra, en la medida en que supone una gnoseología realista —y la cosmovisión materialista que conlleva— orienta conscientemente su investigación en el sentido de la interpretación materialista de la historia. En nuestro medio, los

precedentes existen. En el ensayo, en el artículo, en la conferencia, y aún, en cortos estudios monográficos, la perspectiva materialista-histórica ha sido utilizada. Incluso se ha iniciado, en diversa medida, su discusión teórica y su confrontación con los métodos idealistas de interpretación histórica. No obstante esta obra, por la amplitud de sus temas y por el rigor sistemático que evidencia es la primera que orgánicamente investiga, desde la perspectiva materialista, el proceso histórico panameño.

No han faltado quienes, de antemano, han condenado al fracaso un intento como el presente. Hernán Porras, en su "Papel histórico de los grupos humanos en Panamá", señala que "La explicación a base de clases sociales resulta ineficaz por el hecho de que importantes sectores de la población del istmo no han estado integrados económicamente entre sí durante largos períodos de tiempo y porque, además, su actuación histórica ha obedecido a menudo a reacciones psicológicas y de otra índole, sin parar mientes en las consideraciones de tipo económico".

Esta observación adolece de una incorrecta inteligencia de los postulados y métodos del materialismo histórico. En primer lugar, el proceso de integración —y de desintegración— económica de los grupos arranca de las fuerzas y relaciones de producción, de la división social del trabajo y, en particular, de la propiedad privada. Estos fenómenos se han dado en la sociedad panameña de igual manera que se han dado en todas las demás sociedades. Si se tiene otro concepto de lo que es "la integración económica de los grupos" habría que señalarlo, pero en modo alguno es admisible una crítica que, como la de Porras, a más de interpretar incorrectamente —mutiladamente— el concepto de lo económico en el materialismo histórico parece oponerle otro, que por lo demás no define. En segundo lugar, Porras sugiere que puesto que los "grupos humanos" no han actuado siempre en razón de motivaciones económicas, tales grupos no son identificables con las clases sociales. Todo esto implica, nuevamente, una mutilada interpretación del materialismo histórico, pues a excepción de ciertos "marxistas vulgares" ningún materialista ha identificado la mera conciencia económica con la conciencia social de un grupo dado.

Las anteriores precisiones parecían necesarias por cuanto **Las Luchas Sociales en el Istmo** constituye, como afirmábamos, el primer intento sistemático de interpretar nuestro

pasado a través de los postulados y métodos del materialismo histórico. Su contenido revela, ampliamente, la fecundidad teórica y la eficacia científica del método. En este sentido constituye una revisión de todos aquellos planteamientos que a priori postulaban la imposibilidad de aprehender nuestra específica realidad histórica y social a través de perspectivas materialistas.

#### IV

No es de extrañar que el empleo del método materialista-histórico en cuanto al estudio del proceso histórico-social panameño conduzca a conclusiones inesperadas, en pugna muchas veces con las concepciones estereotipadas de la historiografía tradicional. Esta obra nos lo revela concretamente a través de las categorías empleadas para comprender el movimiento de independencia de Panamá de España. El punto de vista del autor —arriesgamos esquematizarlo en la síntesis— se expresa en la tesis de que este movimiento es la proyección política de una formación económico-social burguesa (comercial). La génesis mediata de esta formación la encontraríamos en la diversa peripecia histórica —azarosa, incoercible— del transitismo panameño de la época colonial; su génesis inmediata en la estructuración de una clase comercial, a principios del siglo XIX, conformada a través de un activo comercio con las antillas y a través de una actividad económica transitista formidable y paradójicamente propiciada por las guerras de independencia suramericanas. El movimiento liberador, la independencia de Panamá de España es, pues, un acontecimiento anti-feudal y anti-colonial que expresa en lo político y en lo ideológico (liberalismo, librecambismo) la preeminencia económica y social de aquella clase de comerciantes. De ahí arranca el orden por ella establecido. Pero éste, lejos de conciliar todos los intereses, ha suscitado, y suscita, nuevos antagonismos cuya cancelación estamos aún lejos de vislumbrar.

La tesis expresada, si bien no de una manera explícita, supone una específica concepción filosófica de la libertad, y más concretamente, una determinada teoría sobre la historicidad de la misma. Desde el punto de vista del materialismo histórico la humanización del hombre, la determinación de su esencia, la producción de sí mismo a través de la praxis, se manifiesta en un proceso ininterrumpido en el

cual la conciencia y la libertad del hombre expresan las condiciones y posibilidades de su ser social. Así entendidas, conciencia y libertad no son abstracciones divorciadas de la vida y de la historia, menos aún, determinaciones de un espíritu que se "eleva" por encima de lo real y lo legisla soberanamente desde las posiciones absolutas de la inespacialidad y de la intemporalidad. Muy por el contrario, conciencia y libertad surgen del movimiento de lo real, de la vida, de la historia, para proyectarse a su vez sobre el movimiento de lo real, sobre el movimiento de la vida, sobre el movimiento de la historia. Es la unidad de la conciencia y de la materia, de la libertad y de la necesidad. Unidad dialéctica, y material, no metafísica identidad idealista y formal.

Tales son los lineamientos generales de la teoría y del método. Su aplicación concreta a la historia social del Istmo en la obra de Alfredo Castillero conduce a una comprensión de los movimientos libertarios panameños que se compagina poco —lo que implica un mérito— con los enfoques meramente narrativos y apologéticos de la historiografía tradicional. Es así que del movimiento de 1821 no se nos ofrece una interpretación puramente formal sobre su significación jurídico-política ni, menos aún, una exaltación "patriótica" de su sentido histórico. El movimiento de 1821 es un movimiento de clase, pero de una clase que en su época desempeñaba una función histórica progresista. Desde este mirador la libertad que se alcanza en 1821 es una libertad que se concibe directamente en función de su condicionalidad histórico-social y que a través de ella se define. La libertad, pues, no es ninguna entidad abstracta que se alcanza o no se alcanza, que se tiene o no se tiene. La libertad se hace, se realiza histórica y socialmente. Como la conciencia. Es por ello que el **sentido y expresión de la libertad** es un sentido y una expresión histórica y social. No obstante el mal ejemplo, en la obra de Castillero no encontramos que una mera declamación en torno a la libertad se identifique con la búsqueda de su **sentido**. Menos aún encontramos que la investigación de su **expresión** se identifique con la narración de sus "momentos estelares". El proceso histórico de la libertad en el Istmo es inseparable —en el Istmo y fuera de él— del proceso histórico de sus luchas sociales, dramáticas, reales, concretas. Ignorar esas luchas sociales, es ignorar la historia... y la libertad.

La obra que nos ocupa constituye la primera investigación en torno a la historia social del Istmo. Esta circunstancia explica la abundancia de enfoques novedosos y de correcciones concretas que se hacen a la historiografía tradicional. Resumir sus aportes es tarea difícil: son muchos y fundamentales. No obstante, parece conveniente señalar algunos, pues no sería de extrañar que estas líneas introductorias sean las únicas que se escriban en Panamá sobre este libro (No olvidamos los comentarios de Humberto Ricord aparecidos en **Tareas**, N° 2, Enero-Febrero, 1961. Estos se referían al Cap. I, único publicado hasta ese entonces). No sería de extrañar tampoco que una mayor ponderación crítica provenga del extranjero. No sería el primer caso. Nuestras actuales oligarquías académicas y universitarias saben muy bien que el silencio es arma contundente. Y que hablar en torno a la producción ajena es decir mucho en torno a la ausencia de la producción propia.

Las tesis novedosa y los aportes concretos de **Las Luchas Sociales en el Istmo**, decíamos, son numerosos y fundamentales. Consignemos algunos: A). Enfoque del movimiento independentista de 1821 en función de la actividad político-social de la burguesía criolla en ascenso. Señalamiento del cuadro económico condicionante y de las configuraciones ideológicas correlativas. B). Explicación del anseatismo de 1826 y su consideración como primera tentativa autonomista después de la anexión a Colombia. C). Explicación a través de las luchas sociales istmeñas del significado social y político de la polarización pueblo y Constitución Boliviana — oligarquía y política anti-bolivariana. D). Interpretación del movimiento de 1830 como expresión del primer levantamiento de las masas populares urbanas contra la preeminencia social y política de la naciente burguesía comercial. Estas son sólo algunas de la tesis que implican profundas novedades y decididas contribuciones a la historiografía panameña. Y nada hemos dicho sobre las abundantes fuentes éditas e inéditas que a través de este libro por primera vez son utilizadas en nuestra historiografía.

\*

Hemos intentado destacar la significación teórica y, más específicamente, el valor historiográfico de **Las Luchas Sociales en el Istmo**, de Alfredo Castillero. No podemos concluir sin señalar que en la medida en que la teoría es una guía para la práctica esta obra alcanza también una proyec-

ción en la acción, en la práctica. Más concretamente, en la acción y en la práctica social y política. **Las Luchas Sociales en el Istmo** constituye, hoy por hoy, el instrumento más calificado para el conocimiento de nuestra praxis social del pasado. Es elemental afirmar que la del presente no se comprende sin la del pasado. En este sentido **Las Luchas Sociales en el Istmo** es también un instrumento para la comprensión de la praxis social del presente. Para la comprensión y para la acción. Pues sólo es acción eficaz la que se basa en la comprensión profunda, en el conocimiento auténtico y verdadero de lo real, de la materia del desarrollo, de las determinaciones fecundas de lo concreto.

Panamá, Mayo, 1962.